

Universidad de Valladolid

Curso 2024/25

Autoinforme de Seguimiento

Grado/Máster Universitario en:

GRADO EN LOGOPEDIA

Centro:

FACULTAD DE MEDICINA



Índice del Autoinforme de Seguimiento:

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Plan de Mejora

*El Autoinforme de Seguimiento del título sigue el mismo modelo que el Autoinforme de Renovación. A excepción del apartado 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título, que no se incluye en el autoinforme de seguimiento.



AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICO
	2024/25
UNIVERSIDAD	
de VALLADOLID	
TITULO	
GRADO EN LOGOPEDIA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE MEDICINA	
TIPO DE ENSEÑANZA (PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL, A DISTANCIA)	
PRESENCIAL	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
https://med.uva.es/	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
Comité de Título del Grado en Logopedia (aprobado por el Comité de Título)
FECHA DE APROBACIÓN
18/03/2026
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
Datos extraídos del Gabinete de Comunicación de la Uva.
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
Difundido por correo electrónico a los miembros del Comité de Título del Grado

La **extensión máxima** recomendada del Autoinforme son **20 páginas**

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
			X		
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
			X		
JUSTIFICACIÓN					
En caso de que el título se oferte con otro en un programa de estudios simultáneos (doble título), indicarlo y describir brevemente la motivación de la oferta. Valoración global del Título: En el curso 2024/2025 la titulación de Logopedia ha seguido la programación planificada en la memoria Verifica y sus modificaciones posteriores. Se han cumplido los programas teóricos y prácticos de las asignaturas. Se han impartido las asignaturas ofertadas (excepto dos asignaturas optativas, una sin profesor y otra no llegó al mínimo de matriculados) y cumplido el cronograma, además de los horarios establecidos y los criterios de evaluación propuestos. A lo largo del curso académico, se celebraron las reuniones habituales del Comité de Título dentro de la normalidad, tanto en modo presencial como por videoconferencia y por correo-electrónico (para asuntos de trámites urgentes).					



Otras reuniones mantenidas **sobre temas puntuales**:

- Comité de Prácticum.
- Comisión de Reconocimiento de créditos y de traslados de la Facultad de Medicina.
- Comisión de Coordinadores de Títulos (formada por los coordinadores de los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad: Medicina, Logopedia, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería Biomédica y, Biomedicina y terapias avanzadas, presididas por el Sr. Decano).
- Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina (presidida por el Sr. Decano y los coordinadores de los títulos de Medicina, Logopedia, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería Biomédica y, Biomedicina y terapias avanzadas, estudiantes –uno por cada titulación–, un representante del PTGAS, así como los directores de departamentos, vicedecanos y secretaria académica).
- Planificación de tutores en el Trabajo de Fin de Grado.

Las **comisiones de curso** 2024/2025 han funcionado con total normalidad, realizando las tareas de planificación y coordinación de las actividades académicas de las distintas asignaturas de cada uno de los cursos, horarios y fechas de exámenes, análisis de las dificultades y los resultados evolutivos, entre otros.

Teniendo en cuenta los resultados y las dificultades que han surgido en este curso, puede hacerse un **balance positivo** y afirmar que se han alcanzado los objetivos planteados para la formación de los graduados en Logopedia, con la programación prevista y con los recursos disponibles. Los estudiantes valoran la satisfacción con el Grado en su conjunto con un 8,5 y los profesores con un 7,8. En general, el nivel de satisfacción es notable alto.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Sin desviaciones que reseñar.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

1. **Para el Practicum III** resulta difícil encontrar centros externos suficientes que quieran colaborar altruistamente en la formación práctica de los estudiantes. Asimismo, es complicado encontrar centros que den atención a sus pacientes por las mañanas para que nuestros estudiantes puedan acudir sin perder la presencialidad en las clases de la tarde. A pesar de las dificultades, todos los alumnos han podido realizar el 100% de sus prácticas.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X			
La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X			
La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a la memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación).				X
La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual				X
JUSTIFICACIÓN				
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Son 40 las matrículas de nuevo ingreso. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. La diferente procedencia de los alumnos, en algunos casos, hace más difícil el seguimiento de algunas asignaturas del primer cuatrimestre, como <i>Biología</i>. En este sentido, el profesorado de <i>Biología</i> continua con las medidas iniciadas para mejorar los resultados académicos de los estudiantes. En el curso 2024/2025 la procedencia de los alumnos ha sido: pruebas de acceso (31 alumnos) y Formación profesional (7 alumnos). Se estableció una nota media de admisión de 9,4 y una nota de corte de 8,1. La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. Cada solicitud de reconocimiento es valorada de forma exhaustiva por los profesores que imparten la asignatura y, con posterioridad, la Coordinadora del Grado emite un acta, sometida a la aprobación de la Junta de Facultad de Medicina. Para el Grado en Logopedia en el curso 24/25 no hubo petición de traslado desde otras universidades. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas, recogida en la memoria Verifica. Esto se refleja en las respuestas de los estudiantes encuestados. - En cuanto la valoración del plan de estudios y su estructura, los estudiantes consideran con 7,7 la distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios; con 8,3 la coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y la carga de trabajo exigida. - Los estudiantes valoran con 8,1 la distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar su planificación; con 7,9				



- En cuanto a la valoración de las **tutorías**, los estudiantes otorgan un 8,8 al profesorado que fomenta la utilización de las tutorías; un 9,2 las tutorías de las asignaturas, como apoyo y orientación en el aprendizaje y con un 8,2 la tutoría curricular, como orientación para planificar su itinerario académico.
- En general, valoran con un 8,1 la calidad docente del profesorado.

La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. Cualquier dificultad o imprevisto se ha resuelto de forma eficaz por los coordinadores de curso y Comité de Título.

- los estudiantes consideran notable la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas (8,1) y la coordinación entre la teoría y la práctica de las asignaturas (8). Como se ha comentado anteriormente, han tenido muy buena aceptación las comisiones de curso, en las que se trabaja de forma más directa la planificación y coordinación de las actividades académicas de las distintas asignaturas de cada uno de los cursos, horarios y fechas de exámenes, análisis de las dificultades y los resultados evolutivos entre otros.

En cuanto a la valoración de los **conocimientos y formación adquiridos**,

- los estudiantes valoran con un 8,5 los conocimientos teóricos específicos propios de la carrera; con un 8,2 la preparación práctica específica propia de la carrera; con un 8,6 la formación que facilita el desarrollo de habilidades personales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, capacidad de iniciativa, etc.); y, con un 8 el fomento del aprendizaje autónomo.

Siempre se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual. No ha habido ninguna reclamación ni ningún problema al respecto.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- En el programa formativo hay un aumento generalizado de todos los aspectos valorados: nota media de admisión y nota de corte, horarios, valoración del plan de estudios y su estructura, metodología, tutoría, calidad docente del profesorado, coordinación entre profesorado de las asignaturas, coordinación entre teoría y práctica, conocimientos y formación adquiridos.
- Hay una información pública de los criterios establecidos y normativas de la Universidad de Valladolid y se les informa puntual y sistemáticamente de todos estos aspectos.
- Se ha aumentado el número de horas prácticas hospitalarias en el Practicum II.
- Buena coordinación y gestión de las comisiones de curso.
- Planificación y coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico del Grado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultad para coordinar en ocasiones la asistencia a clases y/o prácticas de alguna asignatura con las horas del Practicum III que, al realizarse en centros externos, coinciden los horarios.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



1. GESTIÓN DEL TÍTULO

2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X			
Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			

JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Valladolid a través de su página web (www.uva.es; Grado en Logopedia; <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.01.oferta/estudio/e3bc3f5c-72fd-11ec-ae63-00505682371a/>) hace pública la información relevante y actualizada sobre el programa formativo y proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Logopedia. Toda esta información es accesible y se difunde de forma adecuada a todos los colectivos y grupos de interés (profesorado, estudiantes, etc.). En el Portal de transparencia de la Universidad de Valladolid se puede acceder fácilmente a información muy completa para la comunidad universitaria y para el público en general (<https://transparencia.uva.es/>). En la página web de la Facultad de Medicina sobre Logopedia <https://med.uva.es/grado-en-logopedia/grado-en-logopedia-seguimiento-titulo/>, hay un apartado específico sobre seguimiento del Título, con la información de los autoinformes de renovación de la acreditación (2015-2021), y los informes de la Comisión Evaluadora (2015 y 2022).

Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo. La web de la Facultad de Medicina, en el apartado Logopedia (<https://med.uva.es/grado-en-logopedia/>), publica toda la información general importante para el desarrollo del programa formativo (horarios, fechas de exámenes, información del TFG y las guías docentes, seguimiento del Título). Al inicio de la impartición de las asignaturas, los profesores también suben información relevante para el estudiante a la plataforma Moodle (desde el Grado diferenciamos la información que se sube a la web de la Facultad de Medicina, accesible a cualquier público, de la que se sube a la plataforma Moodle, solo accesible a los alumnos matriculados de esa asignatura). La web de la Facultad de Medicina contiene información sobre los 5 Grados que se estudian en ella (Medicina, Logopedia, Nutrición humana y dietética, Ingeniería Biomédica y, Biomedicina y Terapias avanzadas).

La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada que se ha ido actualizando con motivo de la solicitud de varios Modificas (implementados para los cursos 24/25 y 25/26) totalmente imprescindibles para la mejora de la titulación. La web de la Facultad de Medicina en su apartado Logopedia, se mantiene actualizada en tiempo y forma gracias al servicio administrativo del Decanato. También se publican noticias de interés y ofertas de trabajo relativos al Grado en Logopedia.

Así pues, la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**. Se dispone de esta información a través de la web de la Facultad de Medicina, web de la UVA (www.uva.es) y de la plataforma Moodle (Grado en Logopedia).

- El profesorado califica muy bien (8,4) la información facilitada a través de la página web de la UVA (www.uva.es) y los estudiantes lo superan con 8.8.
- Los estudiantes valoran las consultas administrativas, matriculación on-line, con un 8,9. Además, valoran con 8,9 al personal de administración y servicios del centro.
- En general, el grado de satisfacción de los estudiantes con el Grado en su conjunto es 8,5.

Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción. Los alumnos califican con 9; la calidad de las guías docentes en cuanto a información aportada sobre objetivos, metodología o medios de evaluación. Cada coordinador de asignatura se encarga de publicar la información actualizada referente a su asignatura. En la **Guía general del Grado** se refleja información general y común a todos los cursos sobre: directorio del Centro; equipo y órganos de gobierno, comisiones del centro y de logopedia; centros, departamentos y profesorado de Logopedia. Por otro lado, también se da información general para estudiantes (con enlaces a páginas de la web de la Uva); tutorías; premio fin de carrera; biblioteca; organización estudiantil y asociaciones; Academia de alumnos internos; programas internacionales de la Titulación. Además, se presenta una

completa información académica (estructura del plan de estudios, organigrama secuencial de asignaturas, calendario académico de la facultad, horarios con cada curso, con distribución de espacios, y calendario de exámenes ordinarios y extraordinarios de cada curso). Finalmente, se presenta de forma específica el listado de asignaturas y su enlace al programa de cada asignatura (competencias a desarrollar, programa detallado de las actividades teóricas-prácticas, profesores implicados en la docencia de cada asignatura, horario de tutorías, bibliografía, métodos de evaluación, entre otros).

Actividades e iniciativas que fomentan la información pública del Título:

- Participación en las **Jornadas informativas sobre los Grados de la UVA**, con gran aceptación por parte del público. Se dirige fundamentalmente a estudiantes de Bachillerato, familias o quien esté interesado. Es la Coordinadora del Grado quien informa sobre la titulación y normalmente le acompañan otros profesores y alumnos de cursos superiores o egresados.
- Participación en las **Jornadas de Puertas abiertas** para estudiantes, familiares... de colegios e institutos. Todos los años se realiza en la propia Facultad de Medicina, junto con los Grados en Medicina, Nutrición humana y dietética, Ingeniería biomédica y, Biomedicina y terapias avanzadas. Siempre cuenta con una altísima participación y audiencia.
- El primer día del curso académico, con los estudiantes de nuevo ingreso, se desarrolla una **Jornada de Bienvenida y acogida**, donde se presentan los servicios generales ofertados por el Centro y la UVA, el cronograma de los estudios del Grado en Logopedia, se explican las características de la titulación y su programa, las instalaciones y funcionamiento del Centro. Los estudiantes de cursos superiores también acogen a los alumnos de nuevo ingreso y les muestran la Facultad (aulas, instalaciones...).
- Los alumnos internos de Logopedia dan una charla informativa a los alumnos del Grado que quieren formar parte de la Academia de Alumnos Internos.
- Participación en el **Día Europeo de la Logopedia (6 de marzo)**: con actividades organizadas por los estudiantes.
- **Mes de la Salud** (participación en actividades junto a los Grados de la Facultad).
- **Jornada de Salidas profesionales**, destinada preferentemente a los estudiantes de 4º curso, con muy buena aceptación y acogida por su parte.
- **Página Web de la Facultad de Medicina** donde se incluye de forma específica toda la información académica referente al Grado en Logopedia (horarios, fechas de exámenes, guías docentes, departamentos que participan en la docencia, personal académico implicado en el Título, horario de tutorías, información del Trabajo de Fin de Grado, noticias, ofertas de trabajo...). Desde el Decanato de la Facultad de Medicina se cuenta con todo el apoyo necesario para la actualización de la información de la web en tiempo y forma.
- **Página web de la UVA**: ofrece información administrativa sobre la Universidad incluido el Grado en Logopedia (acceso y admisión de alumnos, programas de movilidad, programa Verifica, normativa universitaria, tablón de anuncios...).
- Utilización de la **plataforma Moodle**: herramienta muy útil y bien valorada por muchos docentes y reclamada cada vez por más los alumnos.
- **Tablones de anuncios** para Logopedia, en los pasillos junto a las aulas.
- **Estrecha colaboración con el Colegio de Logopedas**: ofrece a los alumnos cursos y charlas de interés, participa en el día de la logopedia, en la jornada de salidas profesionales y en actividades que se organizan.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Información pública y relevante del Grado en Logopedia en la web de la Universidad de Valladolid y en web de la Facultad de Medicina.
- Web de la Facultad de Medicina homogénea y atractiva para todos los Grados que se estudian en esta Facultad. Para mantener actualizada la información en dicha web se cuenta con el apoyo y respaldo administrativo del Decanato.
- Publicación actualizada de los proyectos docentes de las asignaturas y de las Guías Docentes completas de cada curso.
- Programa de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso.
- Jornadas de Puertas abiertas y Jornadas informativas sobre los Grados de la Universidad de Valladolid son muy bien acogidas por estudiantes de Bachillerato y sus familias. La Coordinadora del Grado aporta información muy útil para resolver dudas y ayudarles a decidir sus futuros estudios universitarios.
- Jornada de salidas profesionales, reclamada por los estudiantes de 4º y con una excelente acogida.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- En general, se ha mejorado notablemente en todos los aspectos valorados. De todas formas, se considera necesario actualizar la web para uniformar la información de todos los grados.

Extensión máxima recomendada 1 página.

1. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X			
JUSTIFICACIÓN				
EL SGIC permite evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título, lo que facilita el seguimiento del título y permite tomar decisiones en los procedimientos de actualización y/o modificación. Garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones, de hecho, los estudiantes han aumentado su valoración de los canales de recogida de quejas y sugerencias (8,3) y lo mantienen de los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado (7,3). Destacamos el aumento de la tasa de eficiencia 97,7%. Curiosamente las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Título del Grado en Logopedia muestran una mayor satisfacción los estudiantes 8,5 que los profesores 7,8. Para conseguir mejorar los resultados docentes en el Grado, se han realizado: - Reuniones del Comité del Título de Logopedia, que son imprescindible para el buen funcionamiento y coordinación del Grado. Así como, reuniones de Comité de Curso. - Reunión de la Comisión de convalidaciones subsidiaria de la Comisión de Reconocimiento y Tránsito de la Facultad de Medicina, la Comisión de Practicum, la Comisión de Coordinadores de Grados, la Comisión de directores de departamentos de la Facultad de Medicina a la que asisten los coordinadores de los grados de Logopedia, Nutrición humana y dietética, Ingeniería biomédica y, Biomedicina y terapias avanzadas, en representación de los departamentos implicados en sus grados. - Participamos activamente en la CDLUE (Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas), que realiza como mínimo dos reuniones anuales (tanto online como presencial) donde se analizan los puntos más candentes y novedosos de la logopedia que atañen de forma general a los grados de logopedia de las universidades españolas. Aporta al Grado en Logopedia de la UVA: representatividad nacional, información y apoyo a los estudiantes y egresados de la UVA, posibilidad de colaboración entre distintas Universidades miembros de la Asociación (consensuar planes de estudios, organización de cursos formativos, coordinación de proyectos de investigación, etc.). - De manera menos formal, también existe intercambio de información (correo electrónico) con los distintos centros de logopedia que participan en el Practicum III, comunicándonos todos aquellos eventos de interés general (cursos, másteres, charlas informativas, congresos, etc.). - Encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados (PDI y alumnos) realizadas por el Gabinete de Calidad de la UVA. - Participación voluntaria de algunos profesores en el Programa Docencia, que valora la actividad docente y de gestión del profesorado de la UVA.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
- Altas calificaciones en la satisfacción general de los estudiantes. - Seguir incentivando la participación en encuestas docentes. - Implicación de los miembros del Comité de Título en mejorar la docencia del Grado. - Participación en la CDLUE. - Ha mejorado sobresalientemente la tasa de eficiencia 97,7%				
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA				
Insistir en la difusión del funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro: falta de información suficiente, sobre todo por parte de los estudiantes, para vehicular sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones.				



1. GESTIÓN DEL TÍTULO

2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			

JUSTIFICACIÓN

Los responsables del Título valoran las recomendaciones del informe externo de evaluación, puesto que contribuyen a centrar los esfuerzos en actuaciones concretas que mejoran el Título.

Durante el curso 2024/25, se continua con la puesta en práctica de la **recomendación la mejora y actualización del plan de estudios**. Las modificaciones del **2022/23** se centraron en mejorar el Prácticum, actualizar nomenclatura de asignaturas y retomar optativas. En **2023/24** se retoman propuestas pendientes que no se atendieron por la complejidad de realizar todas estas modificaciones al mismo tiempo, en un momento de cambio de las leyes generales que nos rigen (LOSU). En **2024/25** se culmina la actualización del plan de estudios conforme a los avances que nos exige la profesión y la sociedad. Por ello, se plantea un nuevo **MODIFICA** a implementar en 2025/26 en el que se elimina/sustituye/incluye alguna asignatura, se modifica su carácter, se ajusta el número de créditos, siguiendo las sugerencias de los propios estudiantes y de los informes de evaluación de la ACSUCYL (concretamente modificar *Terapia orofacial y miofuncional* a obligatoria, aumentando a 6 ECTS), e incluir en el plan de estudios una asignatura de *Ética profesional y legislación en Logopedia*, obligatoria de 3 ECTS. Ciertamente, la investigación es un punto débil que la titulación viene arrastrando desde sus inicios, sobre todo en la vertiente de grupos de investigación reconocidos (GIR) o en Proyectos de Investigación competitivos. Pero sí se está participando en tareas y actividades investigadoras que facilitan oportunidades en la mejora curricular de los logopedas:

Medidas para paliar las dificultades en el desarrollo de programas de investigación en el ámbito de la Logopedia.

- Se ha proseguido desarrollando el proyecto de investigación **“Desarrollo del lenguaje en niños con detección temprana de hipoacusia neonatal”**, coordinado por 2 profesoras de logopedia con la participación de 17 estudiantes de 3º y 4º. Se ha enfocado en la creación de podcast para difundir las publicaciones realizadas por el equipo de investigación a lo largo de sus 10 años. Con esto se da por finalizado el proyecto.

Medidas para paliar las dificultades existentes para mantener una plantilla estable de logopedas, lo que constituye un problema grave para el diseño de las actividades formativas.

Medidas adoptadas para garantizar una mayor estabilidad y fomentar la continuidad del colectivo de logopedas en la Universidad.

- Con la nueva legislación, el profesorado asociado pasa a indefinido, lo que permite establecer una mayor continuidad en la docencia y reducir la rotación en la plantilla.
- Se participa en PID con el objetivo de animar a los profesores asociados a que participen en pequeñas actividades de las que puedan salir líneas de investigación.
- Se plantea la posibilidad de utilizar la actividad asistencial de la Unidad clínica de logopedia para generar una dinámica de grupo estable en el colectivo de logopedas que pueda en un futuro consolidarse dentro de la plantilla de profesorado permanente del Grado.
- Para fortalecer la investigación en Logopedia y consolidar un equipo docente con trayectoria académica, se ha solicitado colaboración a los programas de doctorado para fomentar la participación de logopedas en sus líneas de investigación. Fruto de esta estrategia, en el Programa de Ciencias de la Salud hay inscritas dos logopedas y se prevé que este número aumente en los próximos años, ya que desde la titulación se está animando activamente a los egresados del Grado en Logopedia a continuar su formación con estudios de doctorado y el nuevo máster. Hay varios asociados con interés en realizar la tesis.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de los informes externos de evaluación, sobre aumentar y mejorar las prácticas:

- Se continua con la **Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina** (se inició en el curso 2019-2020) donde 5 de nuestros estudiantes de logopedia realizan prácticas clínicas en el Hospital Clínico de Valladolid siempre bajo la supervisión de logopedas del hospital. Participar como Alumno Interno supone ampliar sus prácticas clínicas (tan necesarias y demandadas por los alumnos) y conseguir una experiencia clínica y asistencial, además de conocer el hospital, participar en proyectos de investigación o participar en publicaciones en revistas científicas entre otras.



- Con el MODIFICA se pretende **una ampliación de las prácticas hospitalarias**, para aumentar las horas prácticas clínicas que los estudiantes puedan realizar en los hospitales. Concretamente en los servicios de Cirugía Maxilofacial y Neuropediatría. Esto requerirá **contar con nuevas plazas de PRAS-CSAL** (médicos especialistas en pediatría, neuropediatría y maxilofacial).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Cambio del Practicum muy favorable para el Grado y los estudiantes: favorece la realización de prácticas hospitalarias, que eran tan deficientes en la titulación.
- Continuación de los alumnos de Logopedia en la Academia de alumnos internos de la Facultad de Medicina: favorece el mayor contacto de los alumnos con los pacientes y el ambiente hospitalario.
- Actualizar el plan de estudios de logopedia conforme a los avances y requerimientos de la profesión y la sociedad.
- Sería muy positivo la creación de plazas de PRAS CSAL logopedas para aumentar a 9 los créditos del Practicum II y disminuir a 15 los del Practicum III. Esta idea fue también sugerida por la ACSUCYL.
- El incremento de las horas prácticas clínicas en el Practicum II, en el rotatorio hospitalario, en las Unidades de Neuropediatría y Cirugía maxilofacial (ya solicitado).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- No existe un área de logopedia, por lo que las tesis se desarrollan en áreas como medicina, pedagogía, psicología...
- El máster no se pudo llevar a cabo por falta de matrícula.

II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
El Título durante el curso 2024/25 dispone de personal académico suficiente con dedicación adecuada para el programa de cada asignatura, personal muy implicado con la docencia. Este personal que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica necesario, en muchos casos con amplia experiencia docente, investigadora y/o asistencial. Se debe motivar más a los logopedas titulados para mejorar su experiencia investigadora. Los estudiantes aumentan notablemente la calidad docente del profesorado en general con 8,1. En el Grado en Logopedia hemos aumentado la plantilla a 63 PDI y a 40 doctores (16 son PDI con vinculación permanente). Ciertamente, la formación del Graduado en Logopedia requiere de conocimientos básicos de otras disciplinas (como Lengua o Pedagogía entre otras), pero afortunadamente el Grado cada vez cuenta con profesores logopedas titulados, (este año ha aumentado a 13 los logopedas de los 33 asociados/sustitutos/investigadores predoctorales), lo que enriquece claramente la Titulación. La actividad docente del profesorado se evalúa en el 14,3% de los profesores, a través de DOCENTIA. Y el 0,9% de profesores con excelencia en el Título (DOCENTIA). Los profesores actualizan su formación docente y se implican en iniciativas de innovación docente a través de Proyectos de Innovación Docente (PID) multidisciplinares: • PID HumanizAS: se sigue participando en “Humanizando la Atención Sanitaria (humanizAS)”, PID de la Uva, que fomenta la humanización de la atención sanitaria en estudiantes de Logopedia y otros grados mediante entrevistas que realizan a profesionales sanitarios colaboradores. Estos profesionales abarcan diversas profesiones sanitarias, además de logopedia, y en su mayoría son externos a la Uva. En este curso, en el Grado en Logopedia han participado 14 estudiantes y 14 profesionales sanitarios y, en conjunto, 365 y 105 respectivamente. Además, se ha difundido el proyecto de diversas formas, como tres publicaciones, seis reuniones o congresos internacionales, otras presentaciones nacionales como en LIDUva y la Consejería de Sanidad, redes sociales y videopíldoras. Además, el proyecto docente ha dado lugar a una línea de investigación sobre el tema y ha sido finalista en la II edición de los Premios Diagnóstico de CyLTV. En conjunto, el proyecto cuenta con una buena acogida tanto por parte de estudiantes como profesionales, y continuará en el curso 2025/26. Más información en: https://uvadoc.uva.es/handle/10324/82238 • PID LOGEN: aprendizaje sobre la práctica basada en la evidencia en el grado en Logopedia a través de la creación de episodios de PODCAST. Su objetivo es transformar la formación del Grado en Logopedia de la Uva mediante la creación y utilización de podcast en español e inglés. Sus tres objetivos específicos: 1. Involucrar a los estudiantes en la creación del material audiovisual. 2. Grabar y desarrollar las píldoras docentes. 3. Potenciar la internacionalización del Grado en Logopedia mediante el uso de las píldoras docentes para difundir los avances y resultados de los proyectos de la Uva en el Summer School de Logopedia, (agosto 2025. Facultad de Medicina de la Uva). 4. Objetivo transversal: Difundir los resultados del PID entre la comunidad educativa y científica. Han participado los 145 estudiantes del Grado y profesorado. Su impacto se reflejó en el Summer School de Logopedia, donde casi 100 estudiantes y 35 docentes de 17 universidades europeas conocieron de primera mano los materiales y proyectos desarrollados en la Uva, reforzando su proyección europea.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
• Mayor número de profesores logopedas titulados. • Implicación del profesorado en varios Proyectos de Innovación Docente (PID) multidisciplinares.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				



- Elevado número de profesores asociados en el Grado en Logopedia, de momento con plazas poco estables, con consecuencias en la formación de los estudiantes y en las actividades de gestión del Título.
- Fomentar la labor investigadora en el ámbito específico de la logopedia entre los profesores logopedas del Grado en Logopedia y los logopedas.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



II. RECURSOS

3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
El personal de apoyo, las infraestructuras y la mayoría de los medios disponibles son comunes a las Titulaciones que se imparten en el mismo Edificio de Ciencias de la Salud (Medicina, Logopedia, Nutrición, Ingeniería Biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas y Enfermería). La Facultad ha ido adaptándose a las nuevas necesidades, realizando mejoras de las instalaciones y dotaciones materiales de acuerdo con los recursos disponibles. El Grado en Logopedia también dispone de infraestructuras y materiales propios, como salas de tutorías, la Unidad de Logopedia Clínica y los existentes en cada departamento. Logopedia tiene habilitado un espacio propio, en la misma planta y pasillo donde está ubicada la Unidad de Logopedia Clínica, con 5 despachos para profesores, una sala de reuniones, el seminario Marcelino Gavián y una sala de psicomotricidad/música, lo que permite una mayor interacción entre el profesorado. Muy bien valorados están los recursos que ofrece la Biblioteca al programa formativo (8,5); la información facilitada a través de la web de la UVA (8,4); las condiciones generales de las aulas donde se imparte la docencia 7,8; los recursos tecnológicos disponibles en el aula 8,1; el equipamiento e instrumentación disponible en el laboratorio, taller o centro sanitario para las prácticas del alumnado 7,9, los recursos en internet de apoyo a la docencia (Moodle) 8.8. En cuanto a las instalaciones y servicios para su formación consideramos que son suficientes y adecuados. Si bien, las aulas podían mejorarse con mobiliario móvil que facilite la interacción entre los estudiantes y el uso de metodologías activas. Los ESTUDIANTES valoran las aulas con un 7,4; las aulas informáticas con un 7,8; los laboratorios con un 8,3; la biblioteca con un 8,7; la utilidad del correo electrónico institucional con un 9; las consultas administrativas, matriculación online con un 8,9; y la información de la página web de la Uva con un 8,8. Los egresados valoran los recursos disponibles (biblioteca, recursos electrónicos, espacios de trabajo, etc.) para realizar el TFG con 8,1. El PROFESORADO valora las infraestructuras de forma notable, un 8 las aulas, un 8,6 los recursos tecnológicos disponibles en las aulas, un 8,5 el equipamiento e instrumentación disponible en laboratorios... para las prácticas. Además, le da un 8,5 a los recursos en Internet para apoyo a la enseñanza (Moodle) y un 8,8 a los recursos que ofrece la Biblioteca al programa formativo. En Logopedia se cuenta con el respaldo administrativo del Decanato de la Facultad. En relación con los servicios de apoyo, desde el propio centro se acoge y orienta a los estudiantes de nuevo ingreso para que conozcan la Universidad, la Facultad de Medicina y el Grado en Logopedia. Son recibidos por el Decano, la Vicedecana, la Coordinadora del Grado en Logopedia y aquellos profesores que deseen asistir. La Coordinadora del Grado imparte una charla de bienvenida sobre el Grado (créditos, asignaturas, recursos, funcionamiento, web, etc.) y los estudiantes de cursos superiores se brindan a enseñarles la Facultad (salas de prácticas, aulas de tutorías, biblioteca, etc.). Los alumnos puntúan con un 7,3 los sistemas de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado. También se hacen Jornadas informativas y Jornadas de Puertas abiertas a estudiantes de bachillerato (junto con los Grados de Medicina, Nutrición e Ingeniería biomédica, Biomedicina y Terapias avanzadas) para que conozcan la Universidad y concretamente en nuestro caso el Grado en Logopedia (recursos, materiales, infraestructuras, plan de estudios, salidas profesionales...). Son jornadas bien aceptadas, asistiendo mucho público. Los estudiantes valoran con un 10 estas jornadas.				



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
• Infraestructuras comunes con el centro. • Integración de los estudiantes de Logopedia con el resto de los estudiantes de la Facultad de Medicina. • Salas y despachos en un espacio propio. • Acogida a los estudiantes. • Apoyo administrativo del Decanato. • El programa formativo de la Biblioteca y su apoyo a la búsqueda de recursos, valorado por estudiantado y profesorado.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
• Zonas del edificio con deficiencias estructurales, es un edificio muy antiguo y utilizado por estudiantes de muchas titulaciones. • Necesidad de aulas con mobiliario movable para facilitar las actividades más grupales que se requieren hacer.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.				X

JUSTIFICACIÓN

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias **satisfacen plenamente los objetivos** (con una puntuación del 100%) del programa formativo y son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada.

Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas, subiendo de forma notable las puntuaciones otorgadas por los ESTUDIANTES, que valoran con 7,9 las **metodologías** didácticas que favorecen la asimilación en clase e integración de conocimientos; con 8,6 la metodología con participación del estudiante en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos, etc.); y, consideran con 8 que se fomenta el trabajo autónomo. Los estudiantes creen que reciben buena formación teórica y práctica (puntuación con 8,5 los conocimientos teóricos recibidos y con 8,2 la preparación práctica específica propia de la carrera). Destacan con 8,6 la formación que facilita el desarrollo de habilidades personales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, capacidad de iniciativa, etc.). Los egresados valoran con un 7,9 la satisfacción global con el trabajo realizado en su TFG.

El PROFESORADO valora con 8,1 la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje que ha podido desarrollar y los objetivos de las asignaturas, con un 8 las posibilidades que tiene para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado. Sin embargo, consideran con un 7,2 la dedicación que los estudiantes muestran a las clases, y con 7,6 el resultado académico de quienes cursan la materia, y podrían mejorar en la asimilación de los contenidos de las asignaturas (7,5).

Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. Los ESTUDIANTES puntúan con 8,3 la objetividad de las calificaciones obtenidas y con 8,9 la revisión de las calificaciones de los exámenes. Consideran que existe coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar (8,2) y consideran eficaces los medios de evaluación (exámenes, trabajos) con una puntuación de 8,1.

Los ESTUDIANTES valoran muy positivamente las **tutorías**: consideran que el profesorado fomenta la utilización de las tutorías con una puntuación de 8,8; resaltan de forma sobresaliente con un 9,2 las tutorías como apoyo y orientación de su aprendizaje; y un 8,2 la tutoría orientada a planificar el itinerario académico. El profesorado señala que el sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes es muy útil (8).

La **satisfacción general** con el grado en su conjunto: de los estudiantes (8,5); del profesorado como docente (8). La elección de la titulación que estudia 9,1.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los estudiantes están muy satisfechos con la elección de sus estudios.
- Buenas puntuaciones en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje. Destaca la metodología con participación del estudiante en el aula (trabajo en grupo, orientación de proyectos...).



- Los estudiantes valoran positivamente el grado en su conjunto y están muy satisfechos con haber elegido estos estudios.
- Puntúan sobresalientemente las tutorías como apoyo y orientación de su aprendizaje.
- Valoran la revisión de las calificaciones de los exámenes.
- Valoran la formación como facilitadora del desarrollo de habilidades personales.
- La formación teórica práctica, específica propia de la carrera, está muy bien valorada.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- El profesorado señala la poca asistencia a clase, posiblemente porque se les facilita todo el material a través del Moodle, desaprovechando los recursos disponibles. Señalan que el sistema es bueno, pero el aprovechamiento escaso.

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
Matrícula de nuevo ingreso: 40 estudiantes, de los que 24 matriculados solicitaban logopedia en primer orden de preferencia. De ellos, 31 acceden a través de las pruebas de acceso a la Universidad y 4 alumnos a través de Formación Profesional y 1 por otras vías. Nota de corte: 8,1 y nota media de admisión 9,4. El 50% de los alumnos procede de Valladolid; 7,5% de Palencia; 2,5% de Soria; 2,5% de Segovia, 15% de otras provincias de Castilla y León; y 22,5% procede de otras comunidades autónomas. Son 157 alumnos matriculados en el Grado (92,4% de mujeres). De los alumnos matriculados, el 26,1% eligió el Grado en Logopedia porque le gustaban los contenidos derivados de este Grado; el 43,5% lo eligió por vocación; el 4,3% por las expectativas de trabajo y desarrollo profesional; el 21,7% porque no les daba la nota para hacer el Grado que les gustaba. El 87% no se ha planteado en ningún momento abandonar el Grado, mientras un 13% sí. El 100% considera que se están alcanzando los objetivos que esperaba en el Grado. Tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número total de créditos matriculados en un curso académico): 92.3%. Tasa de éxito del Título (relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico): 94.2%. Tasa de eficiencia: (relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado) 97,7%. Estudiantes enviados en programas de movilidad ERASMUS-SICUE en 2023/24: (1 Erasmus y 3 SICUE) Total de graduados: 33				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
- Alto porcentaje de alumnos que ha elegido la logopedia por vocación. - Todos los estudiantes están satisfechos con la titulación considerando que se están alcanzando los objetivos que esperaba. - Altas tasas de rendimiento, de éxito y de eficiencia.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
La movilidad de los estudiantes				

Extensión máxima recomendada 1 página

III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.3. Inserción laboral				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
DATOS DE INSERCIÓN LABORAL DEL CURSO 2022/23. Graduados: 39. Muestra: 28. Participación: 71,8%. Tasas de inserción laboral: Tasa de actividad: 78,6%. Tasa de ocupación: 67,9%. Tasa de paro: 10,7%. Tasa de inactividad: 14,3%. Tasa de preparación de oposiciones: 3,6%. Situación laboral: - El 60,7% tiene un trabajo remunerado por cuenta ajena; el 7,1% trabaja por cuenta propia. - El 42,9% de los desempleados reconoce no buscar empleo. Los motivos son que el 60% sigue formándose, un 20% por responsabilidades familiares o personales y otro 20% está opositando. - El 46,4% de los ocupados trabajó mientras estudiaba el Grado, a tiempo parcial (92,3%) y a tiempo completo (7,7%); de ellos, sólo el 15,4% trabajó en algo relacionado con sus estudios. Respecto a cuánto tiempo les costó encontrar el primer trabajo desde que inició la búsqueda activa de empleo, el 52% entre 1 y 3 meses. Un 64% encontraron trabajo en el resto de Castilla y León y el 36% en otras comunidades autónomas. Encontraron trabajo fundamentalmente: 32% por internet; 28% por contactos (personales, familiares); 16% por prácticas y por iniciativa propia (mandado CV, visitas presenciales). Para su trabajo actual, al 68% les pidieron titulación específica, por lo que el 100% reconoce que el trabajo que realiza es propio de su formación. Además, el 72% tiene un contrato indefinido. El 48% tiene un contrato a tiempo parcial y no pudieron elegir la jornada el 58,3%. Así pues, el 78,3% tiene un contrato fijo. El 88% señala que la empresa es privada; sólo el 4% trabaja en lo público o como autónomos o trabajan en instituciones sin ánimo de lucro. Las empresas donde trabajan el 56% actúa a nivel local; el 24% a nivel regional; y, el 20% a nivel nacional e internacional. El 64% está trabajando en sanidad, como técnicos y profesionales científicos e intelectuales (68%). En relación con la valoración de la satisfacción en relación con tu trabajo actual, valoran con 8,5 la satisfacción con el contenido del trabajo; con 6,3 las prácticas profesionales propuestas por el Título como medio de encontrar trabajo; con 5,4 la utilidad de los conocimientos de formación universitaria para el trabajo; con 7,9 la valoración global de la satisfacción con el puesto actual, señalando que el título ha contribuido a mejorar su nivel sociolaboral con un 7,7. Los egresados, una vez que ya están trabajando, valoran con un 7,4 tanto la formación recibida en el Título y 7,6 la satisfacción global con el Título de la Uva. Destacan que se han cumplido bastante las expectativas que tenían antes de realizar el Grado, y que lo que más les ha proporcionado el Título es nuevas perspectivas de desarrollo profesional (25%); nuevas competencias y habilidades (17,9%) y tener un título (14%). Desde que terminaron el Título se han seguido formado haciendo un Máster (53,6%), cursos especializados (21,4%) otros cursos (14,3%) y oposiciones (10,7%). Finalmente, el 75% volvería a cursar Logopedia, el 82,1% escogería la Uva. Como ya se ha señalado, anualmente desde el Grado se informa a los alumnos de posibles salidas profesionales: a nivel sanitario ya sea hospitalario o extrahospitalario, en el sector público o sector privado, centros de día, asociaciones (Parkinson, Alzheimer, etc.).				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
- Tasa media-alta de ocupación y de satisfacción con el trabajo actual - Un alto porcentaje de trabajar en actividades propias de logopedia, con contrato fijo, en la privada, en la sanidad. - Ha aumentado los que encuentran trabajo en los primeros meses de acabar la carrera.				



- El 75% de la promoción 2022/23 sí que volvería cursar el mismo título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Los que trabajan señalan que es baja la utilidad de los conocimientos de formación universitaria para el trabajo, aunque reconocen que el título contribuye a mejorar su nivel sociolaboral.
- Seguir creando la necesidad de logopedas en los hospitales para crear nuevas plazas.

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN				
ESTUDIANTES. El grado de satisfacción con el grado en su conjunto es 8,5. Valoran la calidad docente del profesorado con 8,1. Al personal de administración y servicios con un 8,9. Valoran el sistema de apoyo y orientación al estudiante una vez matriculado con un 7,3, la elección de la titulación que estudian con un 9,1. El 87% no se plantea dejar el grado lo que hace suponer que están contentos con la elección realizada y el 100% señala que han alcanzado los objetivos esperados del grado. Los estudiantes mantienen una idea positiva de la UVa y se sienten satisfechos con su pertenencia a ella. Es labor del Comité de Título dar salida a cualquier problema / incidencia que ocurra en el Grado. Si la satisfacción de los estudiantes y/o profesores no es la esperada, se intentan tomar medidas que se aprueban en el Comité del Título. Uno de los aspectos positivos del Título, es que al no ser muy elevado el número de alumnos por curso, se mantiene una relación directa y estrecha con los profesores. EGRESADOS. En relación con el grado de satisfacción medio de los egresados del curso 22/23 con la formación recibida en la Titulación es 7,4. El 75% volvería a cursar el mismo título y el 82,1% en la misma universidad, lo que hace suponer que están muy satisfechos con la elección formativa realizada y con la Universidad. El 83,3% ha seguido estudiando (53,6% un máster; 21,4% cursos especializados 14,3% otros cursos y 10,7% oposiciones). PROFESORADO. Valora con 7.8 la satisfacción general con el Plan de estudios del Título. En general, participan en el Grado un número alto de profesores de diferentes áreas de conocimiento y centros, altamente motivados por la labor docente, por enseñar y también por aprender. Así se percibe en las numerosas reuniones de Comité de Título realizadas. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. Valora con 7,4 la satisfacción global con los servicios que ofrece la Uva.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
- Satisfacción notable de los estudiantes con el Grado y de los egresados con el Grado y con la Uva. - Satisfacción del profesorado con el plan de estudios.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
El PTGAS reclama más formación específica cuando se implanta una nueva aplicación informática, nuevos procedimientos, etc. (5,9). Además, la existencia de cauces adecuados para que sus necesidades formativas se atiendan en el plan de formación (6,1) así como una mejora con la gestión de la titulación (6,8) y la coordinación con otras Unidades de la Universidad (6,5).				

Extensión máxima recomendada 1 página

III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
La titulación de logopedia tiene convenios con 7 universidades europeas, que permiten desde 1998/99 programas de movilidad de estudiantes y profesores, programas intensivos y otros proyectos. Es miembro del Consorcio Europeo SPEECH LANGUAGE THERAPY-IP-NETWORK, integrado actualmente por 21 instituciones (17 europeas, 1 de Estados Unidos y 3 asiáticas), y por ello es habitual la participación de estudiantes y profesores en la Speech and Language Therapy Summer School. La UVa es la única universidad española participante. Programa de movilidad en el curso 2023/24. • Movilidad Internacional de estudiantes de la Uva (Erasmus +): 1 estudiante a Padova (Italia). • Movilidad de estudiantes Internacionales a la UVA: 2 estudiantes de Logopedia de la Universidad de Talca (Chile) y 2 estudiantes de la Universidad de Patras (Grecia). • Movilidad de profesores a centros Internacionales de Logopedia: 1 profesora a la Universidad Thomas More (Bélgica) y 1 profesor a la Universidad de Patras (Grecia). • SLP Summer School 2024: asisten 5 estudiantes y 1 profesor de la Uva celebrada en la Universidad de Malta. • Movilidad SICUE: 1 estudiante va a la Universidad de Granada y 2 estudiantes a la Universidad de Málaga. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes participantes en el programa de movilidad, respecto a las gestiones realizadas por la UVA, valoran con 7,3 la atención recibida por su coordinadora académica; y 8 la atención recibida por la oficina de Relaciones Internacionales. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes respecto a la universidad de destino, valoran con 7,6 al personal docente; 7,6 las asignaturas cursadas; 8,3 la información del programa de estudios y 8,6 el apoyo académico recibido; 7,5 la atención del tutor académico; 8 su integración con los estudiantes locales y, 9,5 el acceso a bibliotecas y a material de estudios y 8,5 el acceso a recursos informáticos (ordenadores, red...)- En general, su estancia la valoran muy positivamente. Valoran con 8 la satisfacción global en la institución de destino; y con 7,6 los conocimientos académicos adquiridos y su utilidad para su formación; 8,3 su capacidad de decisión. En cuanto a los obstáculos o dificultades que destacan en su estancia son: problemas con el sistema de evaluación de la universidad y con convalidaciones. Los aspectos más positivos de su estancia son: conocer otro entorno universitario/profesorado y conocer otros Erasmus. Los participantes en el programa de movilidad valoran con 5,9 la importancia de esta experiencia para encontrar trabajo.				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
• Valoración muy positiva de la estancia (en cuanto a la adquisición de conocimientos adquiridos y su utilidad para su formación y su capacidad de decisión) y de la gestión por parte de la Uva. Los propios estudiantes animan a sus compañeros a que hagan movilidad pues es una experiencia increíble. • La atención recibida por la oficina de Relaciones internacionales.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				



- Fomentar la participación de más alumnos y profesores en programas de movilidad.
- Mejorar la información y el asesoramiento sobre los programas de movilidad.
- Más opciones de destino en el Grado de logopedia.
- Mayor claridad en los *learning* y mejor explicados, pues solicitan mejor información de los créditos y de su convalidación.

Extensión máxima recomendada 1 página

5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación. Cumplimentar una tabla por acción.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se deben buscar un mayor número de entidades para realizar el Prácticum III o en su caso reflexionar sobre la adecuada carga del número de créditos de los Prácticum II y III.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
- Se crea un “Tercer turno de prácticas”, realizado en verano, que no solo sea para los SICUE y ERASMUS, sino que accedan mayor número de estudiantes, y durante el curso se disminuya la necesidad de plazas en centros. Así, algunos estudiantes realizarán sus prácticas en otros lugares y otras ciudades, abriéndoles la posibilidad de conocer clínicas, gabinetes y/o hospitales de su lugar de residencia. - Con el MODIFICA del curso 22/23: se disminuyen los créditos del Practicum III y aumentan los créditos del Practicum II.			
IMPACTO			
- Disponer de más centros enriquece el Practicum III y permite a los estudiantes hacer sus prácticas en ámbitos diferentes (prácticas con niños, con adultos, con enfermos neurológicos, etc.). - Disminuir en número de ECTS del Practicum III permitirá un reparto más equitativo entre los Practicum del Grado.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe incrementar la contratación de profesorado permanente del ámbito de logopedia, así como reforzar la mejora de la actividad investigadora de profesionales de la logopedia para su promoción en el Grado, con el fin de que puedan consolidarse dentro de la plantilla de profesorado permanente.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
- La nueva legislación ha obligado a contratar a los profesores asociados de forma permanente. Se espera a esta ley se implemente en la Uva. - Se intenta reforzar la actividad investigadora animando a los estudiantes de últimos cursos y a los profesores asociados a realizar la tesis. Ciertamente, hasta que no se implante un máster de Logopedia será difícil que los estudiantes continúen con el doctorado. Se ha aprobado un título propio de Logopedia en la UVA.			
IMPACTO			
- Es pronto para conocer su impacto. 3 profesores asociados han informado que empezarán la tesis. - El título propio que animará a los egresados a proseguir su formación e iniciarse en la investigación logopédica.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda estudiar la solución de algunos problemas detectados en la organización del plan de estudios como:	X		
1. los problemas detectados con la logopedia pediátrica,			



2. la optatividad de la logopedia miofuncional			
3. la nivelación de los conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso.			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
- Se ha aprobado y puesto en marcha el MODIFICA del curso 22/23, pero se ha solicitado un nuevo MODIFICA en el curso 23/24 que completa las propuestas de cambios que recogen las sugerencias de la ACSUCYL. Entre otras cosas, se ha pedido pasar a obligatoria con 6 ECTS la Terapia orofacial y miofuncional. - Nivelación de conocimientos de nuevo ingreso. - La evolución está siendo positiva puesto que ha mejorado la tasa de éxito de asignaturas con alto grado de no superación.			
IMPACTO			
Se culmina con la actualización del plan de estudios que sea más realista conforme a los avances que nos exige la profesión y la sociedad.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda mejorar de los mecanismos de interacción con el entorno profesional, formalizando espacios de diálogo entre la dirección de la titulación y los principales empleadores.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han realizado jornadas de información sobre las salidas profesionales destinadas a los estudiantes de los últimos cursos de la titulación.			
IMPACTO			
Estas jornadas han tenido un impacto positivo en los estudiantes, que las han acogido con mucho interés.			



Definición de acciones a implementar en el **curso 2026/27**. Cumplimentar una tabla por acción.

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación en las encuestas de satisfacción de la Uva.		1. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad. 2.2. Sistema de garantía interna de calidad.
DESCRIPCIÓN		
Incrementar la participación de los agentes implicados en la encuesta de satisfacción de la Uva, intentando volver a los procedimientos de aplicación que se hacían antiguamente en la Universidad, en el que el profesor de la asignatura garantizaba un tiempo durante su clase para que contestaran la encuesta docente. Esto haría que los estudiantes se animaran de forma más fácil a cumplimentarla y no afectarían a los resultados de la encuesta.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso.	- Comisiones de curso. - Comité de Título. - Universidad de Valladolid.	¿Han mejorado los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados?

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Fomentar los programas de movilidad y agilizar los trámites administrativos.		1. Resultados del programa formativo. 4.5. Proyección exterior del título
DESCRIPCIÓN		
Mejorar la información aportada sobre los programas de movilidad y apoyo académico. Buscar nuevos centros europeos (Portugal, por ejemplo) en los que los estudiantes puedan ir a estudiar.		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso.	Coordinador de movilidad Comité de Título.	¿Se han agilizado los trámites administrativos en los programas de movilidad y se han fomentado dichos programas?